



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 5 “SAN ANTÓN-TRAVALON”

En el Centro Social San Antón-Travalón, sito en la calle Marchena, s/n de Elche, a 5 de noviembre de 2025, siendo las 18:15 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 5, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Yasmina María Morales Burruezo, asistida por la Técnica de la Concejalía de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- María Dolores Serna Serrano (Concejal-Presidente del Distrito)
- Yasmina María Morales Burruezo.
- Rafael Fernández García.
- Elena Ruiz Hernández.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- M^a José Martínez Gutiérrez.
- María Gracia Aguilera Rodríguez.

Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- Carmelo Martínez Martínez.

Del personal municipal:

Técnica Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Concejal Infancia y Mayores: Aurora Rodil Martínez

Excusan asistencia:

- María Isabel Conde Rosell, vocal del Grupo Municipal Socialista.
- Teresa Sansano Muñoz, vocal del Grupo Municipal Socialista.
- María Soledad López Samper, vocal del Grupo Municipal Socialista.
- Ramón López Pérez, vocal del Grupo Municipal Popular.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

No asisten:

- Josep Martí Gómez Valls, vocal del Grupo Municipal Compromís.
- Sur Carmona Santos, vocal del Grupo Municipal Vox.
- Cándido Manuel Morillo Molina, vocal del Grupo Municipal Vox.

La Presidenta de Distrito, saluda a los asistentes, dándoles la bienvenida a esta sesión ordinaria de Distrito e informando que la sesión va a ser grabada. Se cede la palabra a la Secretaria para que proceda a nombrar a los vocales y verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión.

La Presidenta continua, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, y pregunta a los vocales y al público asistente si ha traído alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, recordando que esta intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Solicitan participar en el punto 6, correspondiente al turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

- Vocal del Grupo Municipal Popular: Rafael Fernández García.
- Vocal representante de las asociaciones: Carmelo Martínez Martínez.

Solicitan participar en el punto 7, correspondiente al turno de ruegos y preguntas del público asistente:

- Alicia Navarro, en representación de la Asociación de vecinos del barrio de San Antón.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se tratan los distintos puntos establecidos en el orden del día.

1.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA CÓDIGO NES.

La Concejal-Presidenta toma la palabra para agradecer a la Concejal de Infancia y Mayores la asistencia a esta sesión para dar a conocer este programa de atención integral de las personas mayores en situación de soledad.

Aurora Rodil, Concejal de Infancia y Mayores, explica que este proyecto surge de un estudio de médicos de atención primaria sobre la soledad en los mayores. Está dirigido a personas de más de 70 años



de edad, que se sientan en situación de soledad, que no tengan un deterioro cognitivo grave y se encuentren empadronados en el municipio.

Las fases de este programa son:

1. Estudio personalizado de la situación personal de la persona participante: qué necesita (si debe ser derivado a trabajador social), conocer sus gustos, estado psicológico.
2. Se le realiza un itinerario que va a consistir en actividades: talleres, paseos, excursiones, entre otras, desarrolladas con grupos afines, todo ello con el objeto de favorecer su reincorporación a la vida de su barrio.

Si la persona no puede salir de casa, este programa ofrece un medio digital tipo “Alexa” que facilita el recordatorio de citas médicas, la toma de medicación, la necesidad de hidratarse, así como apoyo psicológico. Además, la entidad adjudicataria dispone de vehículos adaptados para permitir los traslados de las personas mayores a los itinerarios, además de contar con voluntarios que realizan visitas de acompañamiento.

La Concejal solicita la colaboración del Distrito para hacer llegar este programa a aquellas personas que lo necesitan, dado que son las propias personas interesadas quienes deben inscribirse, contactando con la Concejalía de Mayores o Cruz Roja, que es la entidad adjudicataria del contrato.

Tras su intervención la Concejal abandona la sesión, siendo las 18:31 horas.

2.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Presidenta Inicia su intervención recordando el incidente de seguridad informática sufrido por el Ayuntamiento durante el mes de agosto, el cual ha supuesto un contratiempo significativo en la gestión municipal. Este incidente impidió celebrar la junta de Distrito prevista para septiembre, y ha imposibilitado la incorporación del acta de la sesión anterior como punto en el orden del día.

Asimismo, se informa que desde el Ayuntamiento se está trabajando activamente para minimizar el impacto que los partidos de nuestro recién ascendido Elche, C.F., generan en el entorno, dado que estas jornadas deportivas conllevan desafíos logísticos, atascos, dificultades de aparcamiento y mayores necesidades de limpieza de la zona, agradeciendo la comprensión y generosidad de los vecinos.

La Presidenta recuerda con satisfacción que el pasado verano el Distrito se convirtió en un cine al aire libre en la Plaza 8 de Marzo, dentro del programa “Elx a la Fresca”, actividad que tuvo mucho éxito, siendo un punto de encuentro perfecto para el ocio estival y con gran imparto positivo, por lo que se solicita desde el Distrito que se vuelva a realizar en próximas ocasiones.

Por otro lado, con el apoyo del vocal representante de las asociaciones, se pudo conseguir que desde la Concejalía de Cultura se incluyera a este Distrito dentro de su programa cultural de “Barrios y Pedanías” con la realización de:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

- Actuación musical el día 20 septiembre, en la Plaza Pepe Belso.
- Actuación de un mago el día 26 de octubre, en el Huerto de Travalón.

La Presidenta agradece a la Asociación del Campo de Fútbol su colaboración el día de la actuación del mago, al ofrecer coca, bebidas y bocadillos al público asistente, así como por la labor de difusión previa de la actividad, lo que contribuyó a una elevada afluencia de personas.

En relación con este tipo de actividades, se pone de manifiesto la necesidad de realizar una mayor difusión de las mismas, para que puedan llegar a un mayor número de personas.

La Presidenta recuerda que el presupuesto del Distrito para el año 2025 ascendía a 29.500,00 €, desglosándose en las siguientes partidas:

- Actividades: 14.750,00 €.
- Mantenimiento dotaciones y espacios públicos: 14.750,00 €.

Desde la pasada sesión ordinaria de la Junta, el 4 de junio de 2025, y hasta la fecha se han realizado los siguientes gastos a propuesta de la Presidenta, con cargo a la partida de actividades:

- Cine de verano “Elx a la Fresca”: 892,07 €
- Fiestas en honor a la virgen de la Salud (San Antón): 700,00 €.
- Taller de alimentación saludable para niños en Palmerales: 271,92 €

Por tanto, el importe del gasto en el Distrito a propuesta de Presidenta asciende a 1.863,99 € y el gasto acumulado en la partida de actividades asciende a 11.579,51 €, quedando un saldo disponible de 6.347,41 €.

En cuanto a la partida de mantenimiento se han realizado las siguientes actuaciones:

- Arreglo de válvula en Huerto de Travalón: 145,20 €.
- Arreglo de pasos de acequia en el Huerto Travalón: 3.017,11 €.
- Contrato iluminación navideña: 3.484,80 €
- Traspaso de crédito de la partida de mantenimiento a la de actividades: 3.176,92 €.

En la actualidad no queda crédito disponible en la partida de mantenimiento.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

3.1 Calendarización de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 11 de febrero de 2026.

La Presidenta propone la fecha de la próxima sesión ordinaria del Pleno para el 11 de febrero de 2026. No habiendo ninguna intervención ni objeción en la misma, la Presidenta da paso a la votación, siendo aprobada por unanimidad.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

3.2.- Debate y votación, taller de coronas navideñas.

La Presidenta propone la realización de dos talleres de coronas de adviento con telas, dirigido a unas 40 personas cada uno:

1. Viernes, 28 de noviembre en horario de tarde, en el Centro Social de San Antón-Travalón.
2. Sábado, 29 de noviembre en horario de mañana, en el salón parroquial de la Iglesia de San Antón.

El coste total de la actividad asciende a 800,00 €.

No formulándose observaciones ni consultas sobre la propuesta, se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

3.3. Debate y votación, zambomba flamenca en el Barrio de Palmerales.

Debido a la gran acogida de esta actividad realizada el año pasado, la Presidenta propone nuevamente la realización de una zambomba flamenca, dándole un nuevo enfoque al del año precedente. La Asociación de la Casa de Andalucía realizará esta actuación alrededor del fuego, a viva voz, sin escenario, de una manera más tradicional, como hacen en el evento del Rocío.

El evento se celebrará el viernes 19 de diciembre y tendrá un coste de 450,00 €.

La propuesta se somete a votación, resultando aprobada por unanimidad.

3.4. Debate y votación, concierto Camerata de la Merced en San Antón.

La Presidenta propone la celebración de un concierto navideño a cargo de la Camerata de la Merced, el sábado 20 de diciembre, a las 21:00 horas, en la parroquia de San Antón, una vez finalizada la misa. Asimismo, se ofrecerá un pequeño refrigerio al término del concierto.

El coste total de la actividad asciende a 370,00 €.

No formulándose consultas ni observaciones al respecto, la Presidenta somete la propuesta a votación, resultando aprobada por unanimidad.

3.4. Debate y votación, mercadillo navideño en parque Aromas Illicitanos.

La Presidenta expone la propuesta de mayor envergadura para volver a celebrar la llegada de la Navidad en nuestra Plaza, el sábado 20 de diciembre, en horario de mañana, en el parque Aromas Illicitanos.

El evento pretende recrear un típico mercadillo navideño que incluirá las siguientes actividades:

- Talleres de alfarería, ganchillo, pintura, tarjetas y figuras navideñas.

- Pintacaras.
- Cañón de nieve.
- Fotomatón.
- Jocs de Fusta.
- Palomitero.
- Concurso de villancicos.

Además, se repartirán bolsas de chucherías para los niños y niñas que asistan al evento.

El coste total de la actividad asciende a 3.998,40 €, importe que incluye, además de las actividades detalladas, el proyecto técnico del ingeniero, y el certificado eléctrico necesarios para su correcto desarrollo.

La propuesta se somete votación, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, el vocal representante de las asociaciones realiza una observación, recordando que el año anterior se indicó que esta actividad rotaría por las diversas plazas del Distrito, con el objetivo de involucrar y hacer llegar este evento a todos los vecinos y vecinas del Distrito.

La Presidenta manifiesta que no lo ve viable, porque no cuenta con colaboración ni ayuda de otras entidades del Distrito para el desarrollo del evento. Señala que, en la Plaza Aromas Illicitanos, la Comisión de Fiestas está dispuesta a colaborar e incluso aportará una chocolatada al evento, motivo por el cual, se ha optado por repetir la ubicación. Asimismo, recuerda que el año pasado se invitó a varias Comisiones de fiestas del Distrito a que acudieran al evento, y no lo hicieron.

4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

4.1- Debate y votación, de la propuesta del grupo municipal socialista para solicitar la revisión del estado de los pasos de cebra en el Distrito.

Se cede la palabra a M^a José Martínez, vocal Grupo Municipal Socialista, para que exponga su propuesta en la que solicita que, en la medida de lo posible se realice una revisión de los pasos de peatones del Distrito, comenzando por el barrio de Palmerales, donde se ha detectado una mayor necesidad, ya que se encuentran muy desgastados, e incluso algunos no se ven, propone su repintado.

La Concejala-Presidenta toma la palabra manifestando que se ha informado, para que se incluyan en la próxima licitación de contrato para pintado de pasos de peatones de la zona de palmerales, indicando que se priorizan aquellos que dan acceso a los colegios. Asimismo, señala que, en caso de detectarse calles con mayor urgencia, se ha indicado que se traslade al Departamento de Mantenimiento para su valoración.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Seguidamente, la Presidenta somete la propuesta a la votación, resultando aprobada por unanimidad.

4.2- Debate y votación, de la propuesta del Grupo Municipal Socialista para solicitar el cambio de los registros metálicos del canal en Paseo de Alzabares.

Se concede la palabra a M^a José Martínez, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien expone que en el Paseo de Alzabares, existen varios registros metálicos que pertenecen al canal, que se encuentran en muy mal estado, y hundidos, por lo que pueden provocar caídas y son un riesgo para los viandantes. Señala que se trata de, aproximadamente tres registros, los que están en peor estado.

A continuación, la Presidenta informa que ha contactado con “Riegos de Levante” para hacer la consulta sobre estos registros y le han informado que en dicha calle existen 6 registros, que en breve se procederá al cambio de 4 de ellos. Asimismo, se señala que se le ha indicado que dichos hundimientos no son normales.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta para dar traslado de la misma, y resulta aprobada por unanimidad.

5.- DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

La Presidenta da cuenta de la resolución número 2025011627, de 17 de octubre de 2025, sobre el nombramiento de dos nuevos vocales en sustitución de los que cesan del Grupo Municipal VOX:

Cesan Diego Navarro Alonso e Iván Jiménez Jiménez, siendo sustituidos por Sur Carmona Santos y Cándido Manuel Morillo Molina.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

En primer lugar, interviene el vocal del Grupo Municipal Popular, Rafael Fernández, quien formula el ruego de que se proceda a la reparación de los badenes existentes en la avenida principal del barrio de Palmerales.

La Concejala-Presidenta solicita al vocal que se concrete con mayor detalle el ruego, indicando la calle exacta y en la medida de lo posible una foto para facilitar la valoración.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

A continuación, toma la palabra Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, para informar a la Junta Municipal que el pasado 23 de octubre se mantuvo una reunión con el gerente de la empresa de autobuses urbanos donde se trataron los siguientes asuntos:

- Bus nocturno: se solicitó la ampliación del recorrido hasta la zona del campo de fútbol y Travalón. Se indicó que la propuesta se encuentra en estudio, no sólo para este Distrito sino también la zona del Pla, y que, al no implicar incremento de costes ni modificación de pliego de condiciones técnicas del contrato actual, podría resultar viable, con la posibilidad de su puesta en marcha el año próximo.
La Concejal-Presidente toma la palabra para añadir que, durante el periodo de fiestas navideñas, se va a llevar a cabo esta ampliación, tal como se hizo en el periodo de fiestas de agosto.
- Ampliación de los recorridos de las líneas K-1 y K-2: se indicó que, en principio, no resulta factible, ya que requería aumentar el número de autobuses y, de no hacerlo, se incumplirían los tiempos de frecuencia establecidos en el pliego de condiciones. No obstante, se señaló que lo van a tener en cuenta para su estudio y, en caso de no ser viable en el actual contrato, podría valorarse su inclusión en el pliego correspondiente al 2027.
- En cuanto al tema de las marquesinas delante de ASFEME, que fue una propuesta que se presentó y alguna parada más: se informó de que para la instalación de marquesinas es necesario disponer de un ancho mínimo de cinco metros de acera, debiendo analizarse cada ubicación para ver su viabilidad.
- Modificación de la parada del instituto Pedro Ibarra, en el barrio de Palmerales: se trasladó la problemática existente debido al carril bici, que provoca retenciones cuando el autobús se detiene, valorándose la posibilidad de trasladar la parada unos cinco metros más adelante.
- Creación de una parada en el nuevo CEIP Els Arrels.
La Concejal-Presidente señala que se tomó nota de todas las cuestiones planteadas para su estudio, confirmándose únicamente, por el momento, la ampliación del bus nocturno.

Retoma la palabra el vocal representante de las asociaciones para preguntar en relación a dos solicitudes presentadas sobre semáforos o señalizaciones, en la zona de San Antón y Travalón, respecto de las cuales no se han dado respuesta aún, por lo que ruega que se cumplan los plazos administrativos.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

Se cede la palabra a Alicia Navarro, representante de la Asociación de Vecinos del Barrio de San Antón, quien informa de que su asociación disponía de una cesión de espacio en el Centro Social de San Antón, en concreto en la nave anexa del Cabolo, que tuvo que dejar el 30 de julio. Señala que, con anterioridad realizó la solicitud de un espacio en el nuevo Centro Social y aún no ha tenido respuesta. Pregunta cuándo se dará contestación en relación a esta cesión de espacio para poder continuar con la realización de las actividades y talleres de la asociación.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

La Presidenta interviene para indicar que la demora podría deberse al requerimiento que se le hizo y al cual se ha dado respuesta en septiembre. No obstante, manifiesta que lo consultará con el departamento competente para conocer el estado actual de la solicitud.

La Concejal-Presidente propone que la Presidenta tenga una reunión con la persona responsable de la cesión de espacios del Centro Social, con el fin de analizar las salas disponibles y las necesidades de las asociaciones.

No habiendo más intervenciones del público asistente, se da por finalizado el orden del día y se levanta la sesión, siendo las 19:45 horas.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Yasmina María Morales Burruezo
VºBº Presidenta

María del Carmen Martínez López
Secretaria del Distrito